



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I.

Viernes 2 de Octubre de 1891.

Núm. 158

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
FUERA..	Año.....	12
	Trimestre, pesetas	4'50
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Semestre.....	8
	Año.....	15
	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

TELÉFONO NÚM. 28

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Cornu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la
librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Olegario, obispo.

SANTO DE MAÑANA.—San Maximiano, obispo.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: 16^o las 9
de la mañana, 12^o; á las 3 de la tarde, 18^o
El barómetro marca tiempo variable.

CERVEZA TUBORG

de Dinamarca, muy fina y gusto agradable, á 90 céntimos de peseta botella grande,
con casco, y á 50 céntimos botella pequeña.

Ultramarinos finos y licores, primeras marcas.

LAS COLONIAS

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. Los cupones Cubas, vencimiento
Octubre, se toman á 7 0/0 beneficio.— Véase anuncio pag. 14.

CORSETERA MADRILEÑA

Tomasa Baonza ha trasladado su domicilio á la calle de la Puebla, núm. 40, don-
de sigue recibiendo los encargos que su distinguida clientela siempre la ha con-
fiado.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se desea comprar o alquilar una casa con jardín dentro del
casco de la población. En esta administración informarán.

CHOQUE DE TRENES

Los señores que deseen recibir el número extraordinario de la *Ilustración Espa-
ñola*, que se publicará en la semana próxima, con los grabados del choque de trenes
de Burgos y de las inundaciones de Consuegra y Almería, se servirán pasar nota á
la librería de Avila, Plaza Mayor, núm. 41, Burgos, y lo recibirán a su llegada al
precio de una peseta.

SUSCRIPCIÓN

á favor de la viuda é hijos del desgraciado maquinista del tren mixto D. Pedro Jaca, que murió en la catástrofe del día 23 de Septiembre, víctima del cumplimiento de su deber, salvando de una muerte segura á muchos hijos de esta capital.

	PESETAS
Suma anterior	2.164,05
D. Julián Casado.....	10
D. Joaquín de la Púente.....	125
D. Miguel de Palacios.....	5
D. Felipe Bonis.....	2,50
A. R.....	1
D. Bonifacio López.....	2
Total	2.309,55

Cantidades que obran en poder del Sr. Gobernador para la viuda del maquinista D. Pedro Jaca:

S. M. la Reina.....	1.000
Sr. Arzobispo de esta Diócesis.....	125
Sr. Marqués de Castroserna.....	500
Sr. Duque de la Unión de Cuba.....	100
Sr. General Pando.....	50
Sr. Gobernador civil.....	50
Sr. General Quijada.....	25
Sr. D. Santiago de Liniers.....	50
Sr. D. Feliciano de Liniers.....	50
Un General residente en Madrid.....	25
Un Coronel de caballería, residente en Madrid.....	50
Total	2.025

Suscripción á favor de la familia del fogonero Ramón Anido de la Torre.

	PESETAS
Suma anterior	155,75
D. Julián Casado.....	10
D. Miguel de Palacios.....	5
D. Felipe Bonis.....	2,50

A. R.	1
D. Severino Zubizarreta	5
Total.	<u>179,25</u>

Suscripción á favor de la familia del mozo Cayetano Navarro.

	PESETAS
Suma anterior.	155,75
D. Julián Casado.	10
D. Miguel de Palacios.	5
D. Felipe Bonis.	2,50
A. R.	1
D. Severino Zubizarreta.	5
Total.	<u>179,25</u>

Continúan recibiendo donativos en esta administración y en la librería de D. Calixto Avila. Plaza Mayor.

CRÓNICA LOCAL

El domingo, si el tiempo lo permite, se lidiarán en la plaza de toros de esta ciudad, y previo el competente permiso de las autoridades, cuatro toros de la ganadería de la Cruz de Salamanca.

El iniciador y organizador de la corrida es el simpático burgales Alejandro Bernabé el *Escabechero*, y formará parte de la cuadrilla que trae para la lidia el diestro Nicanor Villa (a) *Villita*, que hará de segundo espada, siendo el primero el *Escabechero*.

Atendiendo á que los productos que resulten se dedicarán á las familias de los inundados de Consuegra y de las víctimas del choque de trenes de esta capital, creemos que la concurrencia será muy numerosa.

En virtud de lo dispuesto por Real orden del 18 del actual, la licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Briviesca y la de Valmaseda, tendrá lugar ante los Gobiernos civiles de Burgos y Vizcaya y alcaldes de Briviesca y Valmaseda, asistidos de los administradores de correos de los mismos puntos, el día 28 de Octubre próximo, á la una de la tarde y en el local que respectivamente señalen dichas autoridades.

El tipo máximo para el remate será el de 6.200 pesetas anuales.

Dicen los periódicos de Madrid que ha sido objeto de un timo de 500 pesetas un vecino de Burgos. Los dos sujetos que le timaron el dinero por el procedimiento del *francés*, apelaron á la fuga.

La víctima pidió permiso al juez de guardia, que era el aspirante á la judicatura, Sr. Mesa, para dormir en el juzgado, porque no tenía ni cinco céntimos para pagar la posada.

Habiendo regresado á esta ciudad el General de división Sr. Sanz Pastor, ayer se encargó del Gobierno militar de la plaza, de la división de infantería y del despa-

cho de los asuntos de la Capitanía general; y el general de brigada D. Amós Quijada se ha hecho asimismo cargo de la primera brigada de infantería.

Ayer se verificó en este instituto provincial la solemne apertura del actual curso académico.

Una selecta y numerosa concurrencia llenaba el amplio salón de actos. A las doce empezó la ceremonia con la lectura de la memoria por el Sr. Secretario don Rafael de Vega, procediéndose acto continuo á la distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el año anterior.

La banda de música del regimiento de San Marcial amenizó esta solemne ceremonia tocando en el coro del establecimiento á intervalos bonitas y escogidas piezas.

Durante todos los actos reinó el mayor orden y compostura.
Otro día daremos cuenta de los diplomas distribuidos.

Según nos escribe nuestro corresponsal de Miranda, el día 28 tuvo lugar en aquella importante villa una corrida de toros con objeto de socorrer con los productos de ella á las víctimas de las inundaciones de Consuegra y Almería.

Como los mirandeses permanaban las gratas expansiones con los nobles sentimientos de la caridad, la fiesta resultó lucida.

Presidían la plaza elegantes y simpáticas señoritas de aquella localidad, las que desempeñaron perfectamente su cometido.

A las tres y media empezó la banda de música á esparcir dulces y sonoros acordes con el himno *A la Caridad*, y previo el despejo, que se llevó á cabo en toda regla, salió al ruedo la cuadrilla de los niños mirandeses.

Ofició de primer espada el joven Viña. Se lidiaron, rejonearon, banderillearon y fueron muertos dos novillos de la acredita la ganadería de D. Galo Quintana de Pancorbo.

En la suerte de banderillas se distinguieron D. Pablo Argomaniz y D. Francisco Manzanos, quienes merecieron nutridos aplausos y bastantes cigarros.

Durante la lidia quedó muerto el caballo que montaba el caballero en plaza don Juan Encio.

El pueblo de Miranda ha sabido corresponder con su óbolo á los caritativos sentimientos de la comisión, quedando todos muy complacidos del resultado de la fiesta.

A las dos y media de ayer se reunió la Excm. Diputación provincial para acordar la cantidad con que había de contribuir á subvenir las desgracias de Consuegra y pueblos inundados, y demás asuntos que habian de tratarse, y difiriendo los pareceres sobre si había de ingresar la cantidad que se acordase en los fondos generales ó habían de remitirse directamente, se puso á votación primero, si había ó no de contribuir la provincia de Burges con cantidad alguna, acordándose por mayoría que sí, no sin que faltara quien votara en contra.

Pasando después á acordar la cantidad con que había de contribuirse, habida consideración de la escasez de fondos y teniendo en cuenta las muchas necesidades que agobian al país por malas cosechas, incendios etc., se acordó sin embargo, contribuir con 500 pesetas; algunos opinaban se debiera contribuir con 1.000 y uno hubo que manifestó no se debía de dar cantidad alguna.

Respecto á la fianza que había de prestar el Sr. Muruve, que era otro de los puntos que habian de ventilarse, se acordó pasase á la Comisión especial de ferrocarriles para que emitiese dictamen, señalando esta sesión para las diez de la mañana de hoy, hora en que no ha podido verificarse la referida sesión por haberse ausentado algunos señores diputados no quedando suficiente número.

La Comisión provincial en la sesión que ha celebrado hoy, ha negado el aplazamiento que solicitaba la villa de Aranda para satisfacer lo que adeuda por contingente provincial.

Hoy se ha repartido el anuncio de la compañía cómico-dramática que actuará dentro de algunos días en el teatro de esta capital, bajo la dirección de D. Enrique

Sánchez de León, y de la cual forman parte valiosos elementos del teatro de la Comedia de Madrid.

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético:

Director.—D. Enrique Sánchez de León.

Actrices.—Cuadro principal: Abril (doña Dolores); Bernal (doña Carmen); Domínguez (doña Emilia); Lamadrid (doña Carlota); Mantilla (doña María).

Segundo cuadro: Arnau (doña Dolores); Alvarez (doña Virginia), primer premio del Conservatorio; Cagre (doña Gloria), otro primer premio del Conservatorio; Lopez (doña Enriqueta); Bompart (doña Elvira); Holay (doña Cruz); San Juan (doña Micaela).

Actores.—Bello (D. Ramón); Barceló (D. Eduardo); Cuevas (D. Agapito); Calderón (D. Nariano); Escosura y Espronceda (D. Valentín); González (D. Fermín); Martínez (D. Enrique); Ruiz (D. Antonio); Sánchez de León (D. Enrique); Valentín (don Leopoldo) Verdier (D. Julio).

Apuntadores.—D. Ambrosio Pérez y D. Daniel González.

Representante de la Empresa.—D. José de la Cuesta.

Contador.—D. Enrique Salas

Se abre un abono por diez únicas funciones, quedando abierto para los antiguos abonados hasta el domingo á las cinco de la tarde y para los demás hasta el primer día de función.

Mucho nos alegraríamos de que el teatro esté concurrido.

Cartas detenidas hoy en la Administración de Correos por no haber sido encontrados los interesados:

Doña Josefa Ruiz, procedente de Laredo; Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, de San Sebastián; D. Pedro Alonso, del Interior; D. Marcos Alcalde, de Denia; D. Victor Aseujo, de Lepina; doña Luisa del Barco, procedencia desconocida; D. Eduardo Belsio, de Gallur; D. Leoncio Calle, de Santander; D. Romualdo Díez, de Bacua, D. Juan Casado, de Lerma; D. P. González y Compañía, de Bilbao; don Domingo González, de Madrid; D. Pedro García, de Santander; doña Cipriana García, del Interior; D. Pablo Lopez, de Madrid; D. Maximino Donoso de la Campa, de Vitoria; D. Gabel Maestro For en, de Madrid; doña Lauria Lopez, procedencia desconocida; D. Nicolás Casado, de Haro.

Ha ingresado en el Manicomio provincial de Valladolid, el presunto demente Julian López Ortiz, natural de Brazacorta, de esta provincia.

Según participa el Alcalde de Tordoma, se ha desarrollado en aquel distrito municipal la enfermedad variolosa en un rebaño de ganado lanar.

El cónsul de S. M. Británica en Madrid, Mr. Sydney H. Little, nos ha remitido una tarjeta de despedida al salir hacia Madrid.

Agradecemos la atención, deseando que si otra vez nos visita sea con un motivo menos triste que el que ahora ha dado ocasión á su viaje.

Desde mañana funcionará en esta redacción el teléfono, que ha quedado instalado con el número 28. Pueden por la tanto, nuestros abonados utilizar este nuevo medio de comunicación, para cuanto les ocurra.

Personas que han visto los toros que se correrán en esta plaza el 11 del actual, y que llegarán á las cercanías de esta ciudad el viernes 9, dicen que el ganado tiene muy buena lánina, y dado los antecedentes de la ganadería prometen dar juego.

Se situarán en las cercanías de la casa de la Vega.

Los hermanos del infortunado Mr. Cottón, antes de ausentarse de esta ciudad, han manifestado al Sr. Gobernador su inmensa gratitud hacia todas las autoridades de Burgos, y muy especialmente hacia S. M. la Reina que tantas atenciones les

ha dispensado, significándole que haga públicas sus demostraciones de reconocimiento á todos los habitantes de esta población por el afecto e interés que han demostrado en la desgracia de su querido hermano Willian Cotton.

Al cargar esta mañana algunas mercancías en la estación del ferrocarril se escapó un vagón hacia Quintanilleja, tomando bastante velocidad á causa de la pendiente.

Fué detenido por unos trabajadores en el sitio donde ocurrió el choque de trenes, sin que ocurriera desgracia alguna.

El hecho fue puramente casual.

Mercados.—Nuestro corresponsal de Lerma nos participa el siguiente estado de precios en el último mercado de aquella villa:

Se ha vendido el trigo superior á 42 1/2 reales fanega, lo corriente á 41, cebada á 27 1/2, centeno á 29, comuna á 35, avena á 17 y yerros á 36.

—En los almacenes generales de Castilla ingresaron el 1.º del actual 700 fanegas de trigo y 200 de centeno, á 41, 44 1/2 y 45 reales fanega el trigo, y el centeno á 31.

En el canal ingresaron 600 fanegas cotizadas á 41, 44 1/2 y 44 y 3/4 cada una.

—Se han degollado en el matadero de esta ciudad en la mañana de hoy 7 bueyes, 3 terneras, 55 carneros, 10 ovejas y 7 cerdos.

Mañana dará principio el nuevo mercado de carnes titulado el Rastro.

—Se ha vendido en el día de hoy en la pesaduría de esta ciudad, congrio á 1,50 y 0,80 pesetas el kilo, merluza á 1,40, 1,30, 1,20 y 1,00, y sardinas á 0,60, 0,40, 0,32 y 0,28.

—El precio de las sardinas ha bajado esta mañana posteriormente hasta llegarse á vender el kilo á 0,28 pesetas, también se vendieron á 0,32 y 0,40.

También se han recogido por los fieles de salubridad algunos kilos de este pescado que no reunía condiciones higiénicas.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el 3 de Octubre.* Sala de lo criminal: juicio oral en causa procedente del juzgado de Castrogeriz contra Julian Santamaria por hurto; ponente, Sr. Montero; defensor el Licenciado, Albarellios; procurador, Herrero.

Instrucción pública.—Han tomado posesión en concepto de propietarios de las escuelas públicas de Castromorca y Barrio de Casanova las maestras doña Aurea Bernal Perez y doña Juana Aldea Romero.

—Por haberse jubilado el maestro D. Ramón Barona, ha quedado vacante la escuela pública de niños, de Modubar de San Cebrian.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 3 de Octubre.*—Parada, Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, séptimo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Necrología.—Ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de María González Santaella, de 19 años, Santa Clara, 40; y del infortunado joven abogado inglés Mister Willian Cotton, de 27 años, sepultado en el cementerio civil; y en el de San Pedro y San Felices durante todo el mes de Septiembre 8 cadáveres procedentes de la Beneficencia provincial, cuatro de adultos y cuatro párvulos, y una de adulto del penal de esta capital.

Se nos asegura que el famoso pianista Sr. Francés, dará un concierto el domingo por la noche en nuestro Teatro; y que entre las varias obras que piensa tocar, figuran *El canto de las montañas*, de Zabalza; la elegante gavota de Ruiz de Velasco, y *La pasquinade* y *El Trémolo*, de Goschalt; obras todas de mucho gusto y erizadas de dificultades.

No dudamos, que estará muy concurrido el teatro dicha noche, en vista de la mucha afición que el bello sexo burgalés tiene hacia el piano, y de la mucha fama que en el mundo musical goza el concertista Sr. Francés.

CARTA DE MADRID

Madrid 1.º

Los periódicos que con más insistencia sostenían que apenas regresase de Almería el Sr. Silvela se reunirían en Consejo los ministros, planteando aquél la crisis, conceden á ésta un nuevo aplazamiento.

Ahora conceden vida al actual Gabinete hasta el 18 ó 20 del que empieza, reconociendo que, si graves son las modificaciones ministeriales estando cerrados Cuerpos Colegisladores, es mucho más peligroso plantearlas en ausencia del poder moderador del Estado.

Sobre todo cuando la cuestión se reduce al deseo de unos ministros de abandonar sus departamentos, y á la conveniencia de instituir á otros; pero como la crisis no es indispensable ni al Sr. Cánovas le ha de resolver ninguna dificultad ni evitarle los malos ratos que está pasando, es seguro que si puede evitarla la evite, ó cuando menos la reduzca en lo posible.

Esto es lo que he venido sosteniendo, habiendo procurado, antes de afirmarlo, informarme de respetables personajes de la situación.

No se puede negar la posibilidad de la crisis, pero desde luego asegurarse que ni de la fecha ni de su alcance puede decirse nada con acierto.

Es completamente caprichosa la suposición que hacen algunos de que á base de la futura crisis ha de ser, no el ministro de la Gobernación, sino el presidente del Congreso de los Diputados. Si el Sr. Pidal sacrifica su elevada representación por una cartera, el Sr. Silvela le sustituiría, facilitándose de esta manera la fusión de conservadores y romeristas.

Pero la posibilidad de esta combinación la niegan los amigos de los interesados de la manera más rotunda, y en verdad no deja de ofrecer inconvenientes.

Yo creo que se pierde el tiempo por ahora en hablar de crisis, pues aun en el caso de que ésta se plantease mañana mismo, ha de carecer de importancia, y no ha de cambiar en nada la conducta que sigue este ministerio.

Un pequeño cambio de personas, esto será la crisis si llega á surgir.

Hoy tampoco hay Consejo; mañana se dice que se reunirán por la tarde los ministros en la Presidencia, anticipándose que no revestirá interés político.

Esta tarde discutiase en un grupo de diputados, formado en uno de los paños del Congreso, la fecha en que las Cámaras reanudarán sus tareas.

Quien opinaba que en uno de los primeros días de Noviembre, y quien, apoyándose en precedentes legales, sostenía que el Gobierno no tiene necesidad de volverlas á reunir en el presente año, y le convendría no hacerlo para preparar los proyectos de los nuevos presupuestos.

Acercáronse en esto al grupo dos exministros liberales, conviniendo ambos en que la formación de los nuevos presupuestos es labor difícil que exige mucho tiempo, que el Gobierno debe tomarse para salir lo mejor posible del compromiso.

—Para ello,—decía uno de los exministros,—será necesario aplazar la reapertura de las Cortes un par de meses cuando menos.

Un caracterizado ministerial, animado con estas palabras, manifestó que, según él ha podido averiguar, el Gobierno se propone reunir las Cortes para el 20 de Diciembre, en cuyo mismo día el ministro de Hacienda presentará al Congreso sus proyectos financieros, y el de Ultramar el de presupuestos de la isla de Cuba.

Cuanto oyeron esta declaración la creyeron muy cerca de la verdad, y no dudaron que las Cámaras no se reunirán antes del 15 de Diciembre, suspendiendo las tareas el día 23 hasta el 2 de Enero del año próximo, para cuya fecha espera el Gobierno que las subcomisiones de la general de presupuestos habrá emitido dictamen sobre los de la Península, poniéndose á la orden del día inmediatamente.

Podrá suceder que, como de costumbre, falten estos cálculos y lleguemos al mes de Marzo sin haber empezado la discusión de los presupuestos.

Huelga.—En Vallehermoso, al presentarse á trabajar esta mañana los canteros, han exigido que desde hoy comenzaran á regir las horas de invierno, á lo cual se han opuesto los patronos. Con este motivo se ha iniciado una huelga, negándose á trabajar si no se accedía á su pretensión.

Al medio día se han entendido patronos y obreros, y esta tarde han reanudado los trabajos.

Una conferencia.—Anoche se atribuyó alguna importancia á la conferencia que por la tarde habían celebrado los generales Azcárraga y Salcedo, citándose la circunstancia de que este último permaneció tres horas en el palacio de Buenavista.

El Imparcial de hoy, ocupándose de esta conferencia, dice que el señor Salcedo va á ser designado para un alto cargo en Mindanao.

He procurado informarme, y en el ministerio de la Guerra niegan toda esa importancia que se le ha atribuido, y explican la larga estancia del señor Salcedo en el ministerio porque el Sr. Azcárraga se encontraba en «La Huerta» conferenciando con el Sr. Cánovas y hubo que esperarle. El ministro asegura que nada se trató de conferirle cargo alguno en Mindanao, ni hubo tal conferencia, pues cuando llegó al despacho encontró á varias personas, entre ellas al Sr. Salcedo, y éste, delante de los demás, conversó con él unos cinco minutos, haciéndole una recomendación particular.

Esto es lo dicho en aquel centro oficial; pero me extraña que por una pequeña recomendación particular tuviese la paciencia el Sr. Salcedo de esperar tres horas. Sin embargo, puede que tuviera mucho interés particular.

Últimas noticias.—De Barcelona telegrafían hoy que se han hecho varias prisiones estos días en Tarrasa, Sabadell y San Martín de Provensals. Obedece esto, según asegura el Gobernador de Barcelona, á noticias que se tenían de que se intentaba un golpe de mano para libertar á los presos por el ataque al cuartel del Buen Suceso.

Entre los detenidos figura un comandante de infantería llamado Ariza, que fué jefe de Estado Mayor de las fuerzas que sublevó el brigadier Villacampa. También fué procesado, según se dice, por el movimiento insurreccional de 1887.

El número de detenidos no lo han dicho en los centros oficiales; pero

añaden que son bastantes, y entre ellos hay algunos conocidos en los centros bursátiles.

Otra vez los moros del Campo de Melilla vuelven á las andadas. Hoy se ha recibido un despacho del nuevo Gobernador militar de la plaza que tomó ayer posesión de su destino, dice que los moros han disparado contra el fuerte avanzado de Cabrenza. La guarnición de este reducto contestó con energía con sus cañones al fuego de los moros, dispersándolos.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto confirmando en el cargo de director jefe de la casa general de Enajenados de la isla de Cuba á D. Casimiro Areol y Arana.

—Otro nombrando para la plaza de Jefe de administración del negociado de lo contencioso de este ministerio á D. Octavio Revuelta y Valcárcel.

—Real orden disponiendo que interin se dicte una disposición general que regule el abono de indemnizaciones al personal facultativo de los diversos cuerpos civiles que prestan sus servicios en las islas Filipinas, se aplique al de minas el reglamento de indemnizaciones dictado para el de obras públicas de Ultramar en 26 Abril de 1867.

Copiamos del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Se ha dado lo extraordinaria importancia al hecho de haberse ocupado cuatro botellas de licor á los cornetas del regimiento infantería del Rey.

El hecho, según referencias autorizadas, fue el siguiente: Un guarda del rondin de consumos, de servicio en la carretera de Huesca, vió que el sábado último un paisano repartía con disimulo botellas entre los cornetas del citado regimiento. El referido guarda se fue á la puerta del Angel, por donde debía entrar la fuerza, é intentó registrar á algunos de los referidos cornetas. Advertido el teniente coronel que mandaba el batallón á cuya cabeza iba la banda de cornetas, autorizó al guarda para que mirara las fundas de las cornetas, en la creencia de que el dependiente de consumos habria sufrido equivocación, y deseoso de que no padeciera el buen nombre del cuerpo, al mismo tiempo que de aquella manera prestaba el auxilio necesario á los dependientes del resguardo de consumos, sin romper la formación, el dependiente sacó de la funda de uno de los cornetas una botella. El teniente coronel entonces invitó á los guardas á que fueran al cuartel, en donde se practicaría un registro. Los guardas no fueron, pero el teniente coronel dió cuenta inmediatamente del hecho al coronel jefe del cuerpo. Este ordenó el inmediato registro de todos los cornetas, registro que dió por resultado el hallazgo de cuatro botellas más á otros tantos cornetas, los cuales fueron arrestados.

Acto continuo el coronel ordenó al ayudante abrir una información sobre lo sucedido, y el resultado, dada la actividad con que se procede en las sumarias militares, habrá pasado ya á la superioridad para que disponga lo procedente.

Del hecho, no sabemos si en esta ó en otra forma, el alcalde dió conocimiento al capitán general.

Es de advertir que el digno coronel del regimiento del Rey, celoso por el prestigio y buen nombre del cuerpo, tenía ordenado que los soldados fueran á la instrucción sin bota, á fin de evitar que, por poca meditación de algún soldado, se pudiera introducir cualquier líquido afecto al pago de consumos, así como también, y con igual fin, habia ordenado que, en lugar del carro del regimiento, se llevara al campo solamente el cubo del agua para las necesidades de los soldados.

En la subasta celebrada en Madrid para el arriendo de la plaza de toros, ha quedado convenido el tipo de 35.000 duros por alquiler de un año.

El ministro de la guerra ha dado orden para que los cañones Armstróng y Krupp que existen en los parques sean trasladados á las plazas de costa, que es donde—según dice el ministro—deben estar.

Las primeros que se envíen serán para Canarias y Ceuta.

En Málaga se proyecta publicar dos periódicos extraordinarios con el título de *Málaga-Almería y Málaga-Consuegra*, dedicados al socorro de los inundados, habiéndose señalado el precio de una peseta cada ejemplar.

La enfermedad del trancazo ha aparecido en Salamanca con síntomas alarmantes. El lunes hubo más de 60 invasiones.

La misma dolencia está haciendo estragos en Puente la Reina, habiendo muerto en pocos días en el convento de Carmelitas Descalzas la madre superiora, la priora y cuatro monjas más.

Dice un periódico de París que un joven estudiante de derecho, M. Dich, sobrino del senador que lleva el mismo apellido, y dos amigos suyos, se han presentado al afamado diestro Angel Pastor suplicándole que les enseñe el arte del toro.

El indicado diestro pretendió en vano disuadir á aquellos jóvenes de su intento, y visto el decidido propósito de estos, les dió una carta de recomendación para que sean admitidos como novilleros en la plaza de toros de Madrid, para cuya capital han salido decididos á aprender el difícil arte de Montes.

Un viajero que acaba de recorrer la Rusia, dice que en ciertas provincias los bueyes llevan anteojos.

Rebaños compuestos de muchos millares de bueyes y vacas se encuentran en las llanuras cubiertas de nieve, y cada animal posee un par de estos grandes anteojos azules para protegerles contra la oftalmía que provoca entre ellos la reverberación de la nieve.

Es un espectáculo de los más curiosos, dice el viajero, ver á todos estos rumiantes marchar gravemente con sus enormes anteojos azules.

Los reclamos matrimoniales se han propagado en esta época extraordinariamente. En ciertos países es ya una costumbre como otra cualquiera.

Los reclamos americanos, en éste como en todos los sentidos, tienen, con justicia, fama universal. Los hay para todos los gustos, y no puede negarse que en cuanto á originalidad, ó si se quiere extravagancia, no hay nada que les aventaje. Digalo, si no, la muestra:

«Una joven de veintidós años desearía casarse con un joven que se decidiera á robarla, huyendo con ella en una locomotora.—Escribir á las iniciales Z. V. M.»

Otro no menos original que el precedente:

«Sobriedad absoluta, ni licores ni tabaco, temperamento frío con constitución robusta, podrían convenir á una joven que poseyera alguna fortuna?—Escribir á R. M. G.»

«Un joven de buena familia, que se encuentra en buena posición, se casaría con una señorita que se comprometiera á bailarle todas las noches *shirt dance*».

¿Qué más? Hasta los indios arden al reclamo para colocar sus hijas, cosa que seguramente jamás se le hubiera podido ocurrir á Fenimore Cooper. El hecho, sin embargo, es indudable, y preciso será convenir en que, entre los descendientes de *Medio de Cuero*, los idilios se desarrollan en forma de anuncios.

«Un jefe indio ofrece mil caballos al hombre blanco que se case con su hija, que acaba de cumplir diez y ocho años. En cambio, el blanco habitará el territorio medio y enseñará á los indios á cultivar la tierra. Los caballos representan un capital de 8.000 dollars. El joven indio de estatura regular, tiene los ojos negros, abundante cabellera y formas exhuberantes».

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Muy señor mío: en el número del día 28 de Septiembre último de su acreditado DIARIO, he leído que el actuario Sr. López Ceballos ha tenido necesidad de intervenir en el sumario de la causa formada con motivo de la horrorosa catástrofe producida por el choque de trenes, cuyos efectos tan honda sensación han producido en esta culta capital.

Sin desconocer las relevantes condiciones de actividad y celo que distinguen á mi ilustrado compañero Sr. Ceballos, en cuantos servicios tiene á su cargo, no puedo menos, movido únicamente por el deseo de rendir ferviente culto á la verdad, de manifestar á V. que el Sr. Ceballos solo ha intervenido en una simple tasación, y que yo, he sido y soy el que actúo en las diligencias de este desgraciado proceso, auxiliado por mi hermano político Sr. Zayas y algo por mis dignos compañeros los actuarios Sres. Saiz é Irazu. Lo que el Sr. Ceballos ha hecho y que nunca agradeceré bastante, es el haberse encargado del resto de las causas de la semana anterior, cuyo despacho me correspondía.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y en prueba de imparcialidad suplico á usted de cabida en las columnas de su ilustrado DIARIO á estos mal pergeñados renglones, por cuyo favor le anticipa las gracias, quien se ofrece á usted con la consideración más distinguida afmo. s. s. q. b. s. m., *Francisco Almazán.*

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,81, 71,75, 71,65. Fin de Octubre, 71,75.

Londres 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,37.

Buenos Aires 1.º—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 420.

Buenos Aires 1.º—Se ha publicado el anunciado decreto del Gobierno declarando el curso forzoso del papel moneda, y fijando la prima del oro en 150 por 100.

El mismo decreto autoriza la suspensión de pagos en oro por espacio de dos años, y declara adoptada la nueva unidad monetaria, acuñando actualmente cierta cantidad de moneda de plata y níquel.

Buenos Aires 1.º—La comisión de la Cámara encargada de examinar el proyecto de emisión de 45 millones de pesos fuertes en papel moneda para la fundación del Banco de la Nación Argentina ha presentado dictamen favorable al mismo.

El Gobierno ha acordado prorrogar las sesiones del Congreso que expiraban ayer, hasta la completa solución de los asuntos pendientes.

Londres 1.º—El periódico *The Times* publica hoy un telegrama del Cairo diciendo que un delegado del consulado de Francia ha pedido á las auto-

ridades egipcias que se suspenda la ejecución del decreto relativo á la inspección de las farmacias, el cual todavía no ha merecido la aprobación de Francia.

Berlin 1.º—Están tan adelantadas las negociaciones para el tratado de comercio entre Alemania y Bélgica, que se cree que muy pronto podrá firmarse el protocolo.

Paris 1.º—Algunos periódicos alemanes continúan propalando noticias pesimistas respecto á la actitud de Rusia en el Asia Central y en el Medio-día del Imperio, donde suponen concentración y movimiento de tropas.

Como estos rumores coinciden con la próxima emisión del empréstito ruso, que al parecer hay propósitos de contrariar, aquí no se da importancia á dichas noticias.

Paris 1.º—Algunos grupos de obreros del puerto del Havre amenazan con una nueva huelga si los salarios no son aumentados.

Habana 1.º—Ayer salió de este puerto para el de Santander el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Monterideo*.

Barcelona 1.º—Hoy ha llegado á este puerto con la correspondencia pública, procedente de Manila, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Santo Domingo*.

Paris 1.º—La Bolsa se presenta hoy desanimada y floja, á pesar de no haberse confirmado el rumor de que el Banco de Inglaterra iba á subir hoy el descuento.

El 3 por 100 francés ha perdido 10 céntimos y ha continuado en el exterior español la baja que se inició ayer después de la contestación de primas.

A la una y media de la tarde se cotizaba el español á fin de Octubre 5 céntimos más bajo que ayer el fin de Septiembre.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Durante el pasado mes de Septiembre han entrado en este puerto 108 vapores.

Ha llegado el crucero de guerra inglés *Goshawk*, procedente de Cabo Juby.

A la salida del buque de dicha factoría inglesa no ocurría allí novedad, á pesar de las noticias alarmantes que habían circulado.

El crucero ha salido después con rumbo á Gibraltar.

Paris 1.º—La prensa austriaca reconoce que Francia desea sinceramente la conservación de la paz europea.

La muerte de Boulanger es considerada por la mayor parte de la prensa europea como un suceso que no afecta en lo más mínimo á la política interior ni exterior de Francia, porque el ex-general había perdido por completo su prestigio.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los papeos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

ALMACEN DE MUSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoes, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderos (alta novedad), para pitar y varios juguetes musicales.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚM. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Banquero representante en esta provincia D. Juan José Arroyo Ontoria; Inspector D. Ignacio Plaña y Breton del Rio.

EL DANUBIO

número 7.—BARCELONA.

Gran almacén de objetos para el culto, Casullas, Capas y demás. Las hay azules. Detalles por correo. Calle de la Ciudad,

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 50, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, paradoras por todas las administraciones francesas de Correos.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.

Se toman los del vencimiento próximo y con beneficio los de Exterior. Los cupones Cubas, vencimiento Octubre, se toman á 7 1/2 beneficio.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias a quien las pida.

*Única casa de Cambio matriculada en***BURGOS****TALLERES**

de

ENGUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para

diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

*Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.***Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.****ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la Plaza Mayor, 10 y 11, se arriendan tienda y entresuelo, y en la calle de Fernan-Gonzalez, 19, dos almacenes.

Informará D. Mauricio Fernandez Miguel, Plaza Mayor, 21.

COCINERA.-Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

PASCUAL QUEMADA.

PLAZA MAPOR NUM 54.

En este establecimiento acaba de recibirse un inmenso surtido en gergas, tricots, patenes, trages, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de pañería, así como una extensa colección en embozos noveaad.

También se han recibido bonitas y extensas colecciones en toda clase de pañetes y demás artículos para abrigos de señora.

PRECIO FIJO

OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

Se arrienda una Casa con Jardín, cuadra y espacioso almacén en el barrio de Huelgas, calle Larga, núm. 47. La persona que desee interesarse puede tratar con su dueño Felipe Bonis, que habita en la Plaza Mayor, 4.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 2.—9, 30 m.

La Guardia civil ha conducido á Cádiz un preso al que se atribuyen varios parricidios.

El criminal se llama José Ramos Villafuerte y tiene 59 años de edad.

Sostenía relaciones con una hija suya, de la cual tuvo dos hijos.

Dícese que este criminal había matado á su padre y que asistiendo al último parto de su hija la ocasionó también la muerte.

MADRID 2.—9'45 m.

Según noticias recibidas de Bruselas, al despojar de sus ropas al cadáver de Boulanger, se le ha encontrado en el pecho un retrato de Mme. Bonnema in, con la siguiente dedicatoria. «Te adora tu Margarita.»

Boulanger escribió muchos telegramas participando su muerte, y mandando á sus amigos que quemasen los papeles políticos.

El Obispo se ha negado á celebrar exequias.

Rochefort ha llegado á Bruselas.

MADRID 2.—1'30 t.

Dícese que el Sr. Bosch, ausente de Madrid, ha escrito una carta al Sr. Cánovas, adhiriéndose al partido conservador.

Los romeristas, sin embargo, desmienten este rumor, fundándose en que, caso de ser cierta la noticia, el Sr. Bosch la hubiera comunicado á sus amigos, y añaden que más bien se inclina al partido fusionista que al conservador.

MADRID 2.—4 t.

En este momento da principio el Consejo de ministros, con asistencia de todos los ministros á excepción del de Estado.

Se atribuye gran importancia á dicho Consejo, porque en él se tratarán cuestiones de palpitante interés.

Espérase con impaciencia su resultado.

MADRID 2.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 75,70.

Idem exterior 77,30.

Idem Deuda amortizable, 88,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,75.

Acciones del Banco de España, 000,00.